

Redacción y Administración  
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región... 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id... 2 »  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a  
recios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## EPIFANIA

La paraula «Epifania», amb la qual es designa la diada d'avui, és una paraula de procedència grega que's pren en el sentit de declaració, manifestació o aparició. Es tracta, en veritat, de commemorar tres fets de la vida de Jesús en els quals el Verb fet home feu ostensió d'ésser Rei i Salvador de tots els pobles de la terra i verdader Fill de Déu enviat al món.

Són els tres fets essentials: l'Adoració dels Màgics a Betlèm, el bateig per Jean el Precursor a la riba del Jordà i'l primer miracle de la vida pública a les bodes de Canà de Galilea.

La sagrada Litúrgia dedica preferentment el dia hodiern al gran misteri dels Màgics, primícies de la gentilitat, els qui, menats per la resplendor de meravellós estel, feren via a la ciutat de David des de llurs contrades del llent de la Palestina per a retre homenatge a l'Infant Jesús i fer-li ofrena de l'or, encens i mirra, dons deguts a Déu, al Suprem Sacerdot i a l'home passible i mortal i que simbolitzen l'adoració, la pregària i la penitència.

Dissortadament el poble cristià no capeix la transcendència d'aquesta gran solemnitat, de les més importants en la vida litúrgica i que's manté al nivell de Nadal i les dues Pasqües.

S'ha vingut a considerar aquesta festa, una d'aquelles solemnitats que's diuen anyals, com a diada quasi exclusiva dels minyons encara innocents, infantil no més. Amb tot és la solemnitat de la nostra vocació a la Fe, és la festivitat de les Missions.

Fins les persones devotes tenen un concepte esquifit d'aquesta antiquíssima i solemnitat diada. En fan la festa d'uns sants: els Màgics de l'Orient. No obstant té un horitzó més grandios: Jesús, el Fill de Déu fet home, quan apareix com a Salvador, no tan solament del poble jueu, sinó també de tots els pobles de l'univers, cridats a gaudir del

benefet de la Redempció i a aixoplugar-se sota'l mantell de l'Església.

Preferible és que la solemnitat d'avui es denomini amb el mot d'Epifania, emprant el llenguatge verament propi i eclesiàstic, i no pas «dels Reis», si més no per les persones de pietat il·lustrada.

La festa epifànica ha sigut, en tots temps, de les més esplendorosament celebrades a la Seu de Tarragona. A les primeries del segle XIX es feien servir en aital dia uns preciosíssims ornaments que eren d'adivina d'un capítol de la centuria setzena, Joan Ferrer de Busquets.

Poques són les esglésies insignes que puguin oferir-nos tants monuments plàstics de l'Epifania com la nostra Catedral. Principalment cal esmentar, al frontispici, la portalada lateral del costat de l'Evangelí en son timpà, de factura deliciosa i romànica; els capitells, delicadíssims i arcàics, de la porta d'ingrés al claustre des de l'interior de la Basílica, on s'hi poden veure els tres Reis amb llurs coronas ajeguts a un mateix llit com comença a estilar-se a França cap allà'l 1200 (Chartres, etcètera), i'ls retaules de Santa Maria dels sastres i de l'altar major.

A les capelles de Sant Francesc i la Puríssima i al Museu diocesà s'hi serven també obres pictòriques, molt estimables, de l'adoració dels Reis de l'Orient. Es remarcabilíssima la taula dels Màgics quan adoran, que's veu al retaule gòtic que, en altres i llunyanes centúries, resplendia, formosíssim al presbiteri de la magna església de Santes Creus.

En el territori del nostre Arquebisbat els timpans de l'església vella del Pla de Cabra i del desaparegut temple parroquial antic de Sarreal, timpans sortosament conservats encara, son bells exemplars de la representació plàstica de l'Epifania, tan amada dels humils i cristians artífexs de l'Edat mitja.

R. S.

## Comentario social a la fiesta de Reyes

Los llamados vulgarmente Reyes Magos, adoradores del Niño Dios, en Belén, no eran propiamente reyes al estilo de los que actualmente son Jefes de un Estado. Eran sí altos personajes o grandes príncipes; hombres poderosos y ricos, y también astrólogos y conocedores de las antiguas profecías.

La fiesta de los Reyes Magos se llamó en la Iglesia, desde muy antiguo, fiesta de la «Epifanía» o «Manifestación», pues se conmemora por ella el faustísimo día en que el Verbo Eterno hecho carne se manifestó por primera vez a los gentiles representados personalmente en aquellos Magos venidos del Oriente.

La Epifanía no es, pues, primaria, y principalmente, a lo menos, la fiesta de la realeza social de Jesucristo, pero es en verdad una fiesta de muy especial significación y enseñanzas sociales.

Aquellos hombres poderosos, ricos y sabios, rodeados de fausto, cargados de riquezas, y seguidos y atendidos por gran número de criados y servidores, según nos lo pinta la tradición; posttrados a los pies del Divino infante; nos pueden representar a maravilla la actitud y el espíritu que deben hoy día más que nunca, distinguir a la clase inteligente, rica y patronal de nuestra sociedad, como medio absolutamente indispensable para que el mundo goce de la paz social tan necesaria a todos.

Mientras las clases altas de la sociedad no rindan su altiva inteligencia como rindieron los Magos su frente ante el niño Infante de Belén; mientras no pongan sinceramente a sus divinos pies las riquezas que les metalizan—como los Reyes Magos pusieron las suyas—; mientras no se postren humildemente y reverentes ante El, sin dejarse ensorbercer por los honores y poder de que gozan—como se posttraron humildes y reverentes aquellos Reyes Magos—, mientras, como ellos, no tengan puestos más sus ojos en los bienes del cielo que en los preciosos

metales de la tierra, y más lleno el corazón de fe viva y sincera, que de recordos codiciosos y vergonzosas concupiscencias; no es posible esperar el bienestar de la sociedad, ni el mejoramiento de la clase obrera, ni una paz estable en los pueblos y naciones.

Imposible es de todo punto, que el pueblo trabajador se rinda ante la autoridad legítima de los hombres, si la clase patronal no le da ejemplo de rendimiento a las leyes de Dios. Imposible que la organización proletaria sea sinceramente profesional, social de verdad, genuinamente cristiana, y por lo mismo pacífica y conciliadora de suyo, si los patronos no se organizan en cristiano y en católico y por consiguiente con fines no puramente intereses los y egoístas, sino encaminados al bien común de la sociedad, y principalmente, en definitiva, de la clase más necesitada de ella, cual es, la clase proletaria.

Y ésta ha sido, sin duda alguna, el grave error de muchos de los que se han dedicado a la acción social católica, haber querido instruir al pueblo y organizar al pueblo, descuidando el cultivo y la organización de la clase patronal, de la que el pueblo ha tomado y tomará siempre el ejemplo.

Recuerdo que en la Semana Social francesa del año 1921, celebrada en Toulouse, el insigne P. Rutten, O. P., hizo esta esencial declaración, con estas o parecidas palabras: «He visitado recientemente al Padre Santo para pedirle sus consejos y orientaciones en materia de acción social, y quiero comunicaros una de las observaciones que me hizo y que yo juzgo totalmente en la acción social, por la preocupación de organizar el pueblo, descuidando en absoluto la organización de las clases patronales. Es esto un grave error y una orientación ciertamente equivocada que a todo trance hay que corregir. Recientemente en la magnífica pastoral que el Director Pontificio de la

acción católica en España han puesto ante nuestra vista como faro salvador, señala también esta gravísima necesidad y dedica a ella todo el párrafo XIV, que debieran leer y releer y meditar los patronos católicos de nuestra patria. Con fecha más reciente todavía, en un importantísimo decreto que acaba de publicar el Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo, nos pone en guardia contra el proceder de ciertas personas y entidades católicas que proporcionan trabajo y ganancia a individuos, sociedades, empresas o establecimientos que o son declaradamente hostiles a la Iglesia o aceptan por igual los encargos y trabajos acordes y disconformes con la doctrina y moral de Jesucristo.

Si los patronos católicos se dieran cuenta de lo que significa y trae consigo negar el trabajo al obrero católico para proporcionarlo directa o indirectamente al obrero socialista o neutro, no es posible que no se avergonzaran y espantarán de sí mismos y no cambiarán luego radicalmente de proceder, aunque fuera preciso despreciar varios temores o reales amenazas, y sacrificar tal vez algo de sus ganancias o comodidades. Y si para ello fuera preciso—como en realidad lo es muchas veces—juntarse con los demás patronos católicos en poderosa organización profesional, no dejarían sin duda de hacerlo.

Porque, ¿no es sensible y escandaloso, que por falta de sentido social y moral y por defecto de organización entre las clases patronales católicas, se vean muchos millares de obreros católicos obligados a alistarse en las listas socialistas para hallar trabajo, y hacer causa común en cierto modo con los enemigos de Cristo y del orden social para poder dar un pedazo de pan a sus hijos?

No olvidemos que los obreros católicos son los privilegiados del Señor, y que los sencillos pastores de Judéa tuvieron la honra de ser los primeros llamados a la gruta del Dios recién nacido.

Los patronos católicos—si quieren serlo de verdad—, deben también profesar especial amor y consideración a los obreros católicos, aunque ello les lleve tal vez a sacrificar algo de sus lucros y ganancias.

Para ello se necesita ciertamente mirar más al cielo que a los bienes caducos de la tierra, no avergonzarse de rendir humilde acatamiento a las leyes divinas y poner a los pies de Jesucristo con ánimo grande y generoso, siempre que sea menester, los honores y las riquezas de este mundo.

Aquellos hombres poderosos, ricos y sabios, llegados del Oriente para adorar al Divino Niño, nos dan de todas estas virtudes un magnífico ejemplo. ¡Imitémoslos!

S. de P.

POSTAL

### ¡Els Reis!

El toc de timbals i de trompetes m'ha despertat... ¡Som el dia dels Reis!  
¡El crit de joia dels infants ha despertat en nostre pensament aquells ja passats anys nostres, curulls d'encis per il·lúsió que dolçament voldríem retrebar-nos-hi.

¡Oh quina il·lúsió és la del secret dels Reis, secret playivol avui, plé de joia any enrrera! ¡Per els qu'ens diem «gent gran» quina enveja avui!

Aquell neguit d'una nit, aquell ja mai fer-se dia, aquell petit remor qu'esperem, en que s'anuncia qu'els tres Sants d'Orient venen a nostra llar, i se'n mouren fresa ens deixaven una joquina que no era, que no es res mes que un esclat d'il·lúsió...

Jo, avui, dolçament he clucat els ulls, i he somniat que era infant, i els Reis passaven per ma llar i m'hi han deixat: ¡Alegria!

JOSEP DE LLIGABOSC.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

## Monòlegs

IL·LUSIO

Es el mot més propi d'aquesta diada infantil, a la qual contribueixen petits i grans.

Els infants en llurs somnis daurats, aduuc estant desperts, son els reis de la festa, procurant els majors no desvetllar-los, per tal de prolongar la bella il·lúsió, que és la tendra florida de sa envejable felicitat.

¡Que n'és de sublim i atractiva la presència del candor infantil, en aquet esclat matinal! Sa mirada innocent, son somrius vivíssim emocionen els cors més durs i amargats.

¡Il·lúsió gran dels petits, tendra emoció dels majors! Que tinguin llarga durada i profitós reflexe en la vida de tots, dels infants petits i dels infants grans.

DIDAC.

## Los nuevos presupuestos

Acerca del contenido de los nuevos presupuestos, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Presupuesto ordinario del Estado para el año 1927, calcula los gastos en 3.139.441.153,65 pesetas y los ingresos en 3.073.378.604. El déficit inicial es, por tanto, de 66.062.549,75 pesetas.

He aquí las principales características del nuevo presupuesto:

Estructura.—El presupuesto de Gastos en cuanto a las obligaciones de los departamentos ministeriales, se divide, hasta ahora en 13 secciones. En el nuevo presupuesto se divide en 15. Las diez primeras no sufren alteración, correspondiendo una a cada departamento ministerial. La undécima actual. Gastos de recaudación de contribuciones e impuestos, se fracciona en dos. La undécima, conservará este título y en ella se cifran los gastos estrictamente originados por la recaudación de los tributos, y la duodécima, estará integrada por los créditos precisos para abonar las participaciones que perciban las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares en determinados ingresos del Estado. En la nueva sección duodécima figurará, por lo tanto, el cinco por ciento de la contribución rústica cedido a las Diputaciones; el 20 por ciento de urbana e industrial, cedido a los Ayuntamientos que suprimieron el impuesto de censos; los recargos sobre Timbre y Derechos reales que perciben las Diputaciones; los premios de la Lotería Nacional y los derechos de los particulares que sean participes en multas.

La sección decimotercera es la consagrada a Marruecos. La sección catorce, es la antigua doce, dedicada a los gastos de nuestras Colonias y la sección quince, de nueva creación contiene los créditos precisos para las plantillas de varios Cuerpos sujetos a extinción o amortización. Esta sección constituye, por tanto, un exponente de economías ya acordadas en firme, aunque realizables paulatinamente, por no poderse llevar a cabo de una vez las supresiones de personal. Con el transcurso del tiempo, los 46.000.000 de pesetas, cifradas en esta sección, desaparecerán como carga del Estado. Entre las partidas de esta sección figuran 15.000.000 de pesetas para haberes de un teniente general, dos de división, siete brigadas, 97 coroneles, 183 tenientes coroneles y 1.236 comandantes; 589 capitanes y 1.411 subalternos, que representan el minimum del personal a suprimir por virtud de las reformas orgánicas de Guerra; 2.758.018 pesetas para haberes del personal a extinguir en Marina, a saber: 14 generales, 22 capitanes de navío y asimilados, 127 de corbeta, 30 de fragata, 33 tenientes de navío, 32 alféreces de navío y 55 alféreces de fragata y asimilados; 1.977.292 pesetas, para haberes en el Cuerpo de Carabineros, a saber: 2 coroneles, 3 tenientes coroneles, 9 comandantes, 16 capitanes, 44 subalternos y 600 clases de primera y

segunda categorías; 16.414.135 pesetas, para el personal que se suprime en Fomento (que pertenece a los Cuerpos administrativos de ingenieros de Montes y Minas, de sobrestantes de Obras públicas, guardería forestal, peones camineros, delimitantes de Obras públicas e ingenieros mecánicos); 5.885.333,34 pesetas para haberes del personal sobrante en la Presidencia del Consejo (principalmente porteros de los ministerios civiles); y por los mismos conceptos: 1.530.886,66 pesetas en Gracia y Justicia; 190.000 pesetas en Gobernación; 277.170 en Instrucción pública; 1.190.000 en Hacienda y 140.000 en Clases pasivas.

Presupuesto de Gastos.—La nota fundamental del cifrado de los gastos, es la sinceridad. Se ha tenido en cuenta el coste real de los servicios en 1925-26, último ejercicio liquidado, al confeccionarse el nuevo presupuesto, y casi siempre se han señalado las cifras con exceso sobre dicho coste.

Los gastos de la antigua sección 11 y 11 y 12, que importaban en el presupuesto semestral (elevado al duplo) 269,2, con un aumento de 175 millones. Algunos aumentos son de particular interés.

Premios de Loterías: en el último presupuesto, 144.500; en el nuevo, 248 mil, 50 por 100 de rústica, cedido a Diputaciones; en el último Presupuesto, 0, en el nuevo, 16.750, 20 por 100 industrial; en el último Presupuesto, 5.025; en el nuevo, 24.415. Gastos monopolio de Cerillas: en el último Presupuesto, 5.500; en el nuevo, 27.200. Podría alargarse esta relación, pero como muestra, basta lo indicado.

En los gastos de Marruecos, sección trece, se sigue igual criterio, y a ello obedece un aumento de 35,7 millones de pesetas sobre lo presupuestado para 1926. Como complemento de esta evaluación real, se reduce el número de los créditos ampliables en más de 50. La sinceridad en el cálculo, determina un aumento de 248,4 millones en los gastos presupuestados. No hay que decir que este aumento es nominal, aparente, pero no efectivo, porque tales gastos se producían en igual modo en anteriores ejercicios, si bien ello se hacía al amparo de créditos extrapresupuestarios.

La política del Gobierno se encamina a reducir lo más posible las ampliaciones y créditos extraordinarios. Así, en el ejercicio de 1925-26, éstos importaron 560 millones de pesetas, y en el segundo semestre de 1926, sólo 183, o sea 366 anuales, con minoración de casi 200.

Ingresos.—El aumento es de 2.974 millones (duplo del semestral) a 3.073, calculado para 1927, no obedece a reformas tributarias, sino a la previsión del posible rendimiento de algunos impuestos que se hallan en período de evidente progresión (derechos reales y Timbre especialmente) y a la computación de otros ingresos que en el semestre pasado no pudieron operar, tales como participación del Estado en los beneficios del Banco de España 29 millones; nuevos cupos en las provincias Vascongadas, 29,7 millones; cuotas militares de españoles residentes en América, 8, y otros de menor cuantía.

El rendimiento de la Lotería nacional se cifra en 37.000.000 de pesetas, teniendo en cuenta el resultado del año 1926, que rebasó con creces los 360. El de Aduanas (derechos de importación y transportes por mar) se reduce en 13,5 millones, a pesar de que la cifra de recaudación de Diciembre señala la reacción importante. En Utilidades, se baja de 377 a 357 millones. Los derechos obvenacionales de los Consulados descienden de 11 a 9, a pesar de autorizarse la elevación de sus tarifas. Los recursos eventuales disminuyen de 20 a 10 mill nes.

Estos ejemplos, tomados al azar, ponen de relieve el cuidadoso espíritu de verdad que ha informado las evaluaciones fiscales.

Articulado: Lo esencial estriba en privas el carácter de ampliables a más de 50 créditos que hoy lo ostentaban. Únicamente le conservan aquellos que deben

# SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

## 50.000 obligaciones de 500 pesetas al 6 por 100

### CON GARANTIA DEL ESTADO

DE LA

# Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

LA CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO, CONSTITUIDA POR EL ESTADO Y CON SU GARANTIA para ejecutar y explotar las obras públicas planeadas (entre ellas el riego de más de 500.000 hectáreas) en los ríos de la cuenca del Ebro, emite su primer empréstito de 25 millones de pesetas al seis por ciento de interés, con cupones trimestrales pagaderos en 15 abril, 15 julio, 15 octubre y 15 enero. Son amortizables a la par en veinticinco años a partir de 1927.

El Estado, por decreto-ley de 5 de marzo de 1926 constituyó la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO, dando su garantía a las emisiones que la misma ejecute. Por REAL ORDEN DEL 3 DE NOVIEMBRE HA SIDO CONFIRMADO ESTE AVAL PARA LA PRESENTE EMISION. EL ESTADO SUBVENCIONA ADEMAS, A LA CONFEDERACION CON QUINCE MILLONES DE PESETAS ANUALES, de los que se destinan, como primera partida, la cantidad necesaria para intereses y amortización del empréstito.

La suscripción tendrá lugar hasta el día 12 de enero y está afianzada por el BANCO DE VIZCAYA, Banco Español de Crédito, La Vasconia, Crédito Navarro, Caja de Ahorros de la Diputación de Navarra, Banco de Aragón, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco de Santander y Banco Mercantil de Santander.

#### TIPO DE EMISION

98 por 100 o sean 490 pesetas por Obligación

#### A PAGAR:

50 pesetas en el acto de la suscripción, y 440 pesetas el día 29 de Enero contra entrega de los títulos definitivos.

#### Puntos de suscripción:

### TARRAGONA: BANCO DE VIZCAYA

y en las SUCURSALES y AGENCIAS del mismo BANCO en Barcelona, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Sitges y Vendrell.

Se gestionará la admisión de estos títulos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y la pignoración en el Banco de España con el carácter de fondos públicos. No habrá prorrato y la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

serlo por su misma naturaleza, como participación en tributos, clases pasivas, retiro obrero, etc., y en general, todos los que están sujetos en su cuantía a hechos aleatorios autorizaban a emitir Deuda del Tesoro en una cantidad igual a la cuota parte de los gastos calculados; el nuevo, reduce esta cifra a la octava parte, estimándola sobradísima. También consigna autorización para consolidar todo o parte de la Deuda flotante en curso.

Se mantiene la amortización del veinticinco por ciento, como mínima en todas las plantillas excedidas, pero, para apresurarla, se autoriza al Ministro de Hacienda para emplear en los servicios de su Departamento a los jefes y oficiales sobrantes de Carabineros, los cuales causarán baja definitiva en este Cuerpo y continuarán en activo hasta que cumplan la edad civil de jubilación, amortizándose «ipso facto» las vacantes que hayan producido por su pase a Hacienda. Con esta fórmula, que se admite para la Guardia civil en Gobernación y para los excedentes en otros organismos militares, previo acuerdo del Consejo de ministros, la amortización será más rápida y los excedentes podrán consolidar una situación ventajosa durante un lapso de tiempo muy superior al que les quedaría de servicio activo en su Arma, retrasándose su retiro, aprovechándose más años sus servicios y demorándose quizás ciertas convocatorias de ingresos en los Cuerpos civiles que no exijan especial título profesional.

Resumen: El Presupuesto para 1927, es el más sincero de los que han regido en los últimos veinte años. Es muy posible que bien por flaquear la recaudación de algún tributo o por surgir contingencias inesperadas o por rebasar las fuerzas militares en filas el cálculo hecho, lo cual es fácil con arreglo a la nueva ley de Reclutamiento que obliga a todos los mozos útiles a prestar servicio armado, el déficit inicial es incremental. El Gobierno quiere extremar su lealtad con el país admitiendo esta hipótesis como algo completamente normal, sin embargo, sin dejarse llevar por un optimismo ciego, cree deber pronosticar que en el peor de los casos, ese déficit no deberá exceder de 200 millones de pesetas en el año 1927.

### BOLETIN OFICIAL

5 Enero de 1927

Se declara oficialmente existente la glosopeda en el caserío de Clará (Torembarra).

R. O. aclarando el R. D. sobre arrendamientos.

R. O. de Gobernación relativa a la conservación de embutidos.

Circular de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia interesando de los alcaldes la comunicación de los nombres de todos los mozos comprendidos en el alistamiento actual que residan en el extranjero.

La Inspección de 1.ª Enseñanza de esta provincia interesa de los maestros nacionales que no tengan la Cartilla gimnástica infantil, lo comuniquen.

Relación de presidentes y suplentes de las Secciones electorales de Masó, Santa Perpétua, Savallá del Condado y Albifana.

Extracto de los acuerdos adoptados por las Alcaldías de Vilella y Santa Bárbara.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las Alcaldías de Mora la Nueva, Cherta y Senant.

El juez municipal de Tarragona cita a los denunciados Joaquín Bertrán, Ismael Córdoba y Ramón Panisello.

### La cabalgata de los Reyes Magos

Ancche, cerca las ocho de la noche, hicieron su triunfal entrada a nuestra ciudad los Reyes Magos, acompañados de importante séquito.

Abrió la comitiva una sección de ciclistas; seguía la estrella de Oriente, muy luminosa y esbelta; los Reyes Magos en caballos enjaezados; luego los dromedarios, el elefante y un grupo de pastores ataviados con el traje propio de la Palestina. A ambos lados de la cabalgata formaron en dos hileras faroles y antorchas de variados col-

res que daban al acto un aspecto verdaderamente fantástico.

La comitiva recorrió las calles céntricas, dirigiéndose a la Casa de Beneficencia, en donde tuvo lugar la entrada solemne de los regios personajes.

No hay que decir el gran gentío que presenció el paso de los regios huéspedes, principalmente los pequeños, en cuya faz se veía retratados el júbilo y alegría que les causaba tan agradable visita.

### DE SOCIEDAD

Hoy recibirá las aguas bautismales en Barcelona, la recién nacida, hija de los distinguidos esposos don Santiago Salvat y doña Rosita Dalmau, imponiéndose los nombres de María Rcsa, Magdalena y Victoria, y apadrinándola don Benigno Dalmau Vilá y doña María Salvat, hermanos de los padres.

Ha fallecido en Vich, D. José Ricart Anglada, padre de nuestro particular amigo, el reverendo doctor don José Ricart, Beneficiado de Reus, a quien, lo propio que a sus hermanos y demás familia, significamos nuestro sentido pésame, uniéndonos a sus oraciones por el eterno descanso del difunto.

Ayer, mañana, se verificó el sepelio de la piadosa dama doña Josefa Pelegrí Baiget, que falleció el día anterior, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.

El numeroso y selecto cortejo fúnebre desfiló ante la presidencia del duelo formado por el sobrino de la finada, D. Luis Villarroel, el ingeniero señor Monares, el Rdo. don Alberto Ferré y deudos de la difunta, testimoniando su profundo dolor por la muerte de tan caritativa señora.

Reciba su apenada familia, en particular nuestros distinguidos amigos don Pepe y don Luis Villarroel, nuestro sincero pésame, y descansen en la paz de los justos, la difunta.

Según noticias, guarda cama en Barcelona, retenido por una afección gripal, nuestro particular amigo don Mariano Puig y Valls.

Muy de veras celebraremos el pronto y completo restablecimiento del ilustre patrio.

Anteayer, falleció a la edad de 78 años y en el pueblo de La Riera, tan sármamente como había vivido, la hermana Vicenta de la Saleta, religiosa de las carmelitas y Terciarias descalzas.

Acompañamos a la respetable Comunidad en su justo dolor y encomendamos el alma de la finada a las oraciones de nuestros lectores.

### ECCLESIASTICAS

En la cancellería de este Arzobispado se ha recibido un edicto para la provisión de un beneficio de oposición, vacante en la catedral de Menorca, con término de treinta días, que concluirán el 28 del actual.

Ha llegado a Tánger el nuevo Vicario apostólico D. José María Betanzos.

En el muelle esperaba una inmensa muchedumbre formada por elementos de todas las colonias tangerinas, incluso la musulmana e israelita e infinidad de señoras. Formaron los exploradores españoles y los soldados del tabor español, haciendo honores los buques con disparos de las salvas de rigor, contestando la plaza.

En el muelle estaba también el consul de España en Tetuán, que vino en representación de la Alta Comisaría.

Desde el muelle el padre Betanzos se dirigió a la Casa de la Misión Franciscana, siendo objeto de una cariñosa evasión durante el trayecto.

### MUNICIPALES

Insiguiendo la tradicional costumbre, el Excmo. Ayuntamiento, después de asistir a los divinos oficios de la Catedral, visitará al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza.

### LOCALES

Han regresado a esta ciudad los peregrinos de Roma, que vienen satisfechísimos del viaje, habiendo podido admirar las bellezas de la ciudad Santa, así como quedaron gratamente impresionados de las solemnes funciones religiosas en honor de San Luis, subiendo de punto su entusiasmo ante la cariñosa acogida que les dispuso el Santo Padre.

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID  
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA

38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente  
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

### BANCA - BOLSA - GIROS

#### Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

Per exceso de original, nos vemos privados de insertar íntegra la proposición que el señor Caballé Goyoneche, presentó a la Comisión Permanente, ofreciendo a los ayuntamientos de Reus y Tarragona la aportación de caudales de agua rodada y subterránea en volumen suficiente para un consumo de 100 litros por día y habitante, mediante una operación financiera con el Banco de Crédito local de España, para destinar su importe a aumento y mejora de los actuales abastecimientos de ambas ciudades.

El exponente manifiesta que de conformidad con lo que preceptúa el artículo 58 del reglamento de Hacienda municipal se está preparando la constitución de una entidad integrada por elementos de las dos ciudades, que se denominará «Compañía de Aguas, riegos y mejoras de Tarragona y Reus», con un capital social de tres millones de pesetas y cuya actuación controlarán ambos ayuntamientos que sean coparticipes en los beneficios de explotación.

Pida Vd. siempre y en todas partes

### "VIVERT"

de cierre chapugno de moda

H. y, a las cinco de la tarde, en el Colegio de las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas (Unión, 41) se representarán «Els Pastorets», cuya obra está titulada «Pastores a Belén».

Las alumnas elegidas para el desempeño de los distintos papeles, son las siguientes:

- Miguel, Paqueta Andreu.
- Gabriel, Paqueta Juan.
- Luzbel, Carmen Juan.
- Jcsé, Antonia Llvoré.
- Simeón, Rosita Capafons.
- Pastores: Borrego, Bato, Samuel, Ismael, Ruben y Daniel, las colegialas María Castelló, Teresa Otazu, María Pàmies, Pepita Blay, Justina Martí y María Icart, respectivamente.

Se terminará con el sorteo de la imagen de Santa Teresita con su correspondiente templete.

### REGIONALES

En Tortosa ha tenido lugar la inauguración del nuevo local de la Liga de Agricultores de Tortosa, asistiendo agricultores de toda la comarca, haciendo uso de la palabra el presidente señor Foguet y el alcalde señor Bau, siendo nombrado este último socio honorario de la mencionada asociación.

### E. MARTÍ

Ex-mecánico de la CASA SINGER  
Plaza de la Fuente, 59, y Cos del Bon, 1  
TARRAGONA

Tiene el honor de ofrecer al público su nuevo establecimiento de Máquinas de coser y bordar «WERTHEIM». Máquinas de escribir «ROYAL» y Bicicletas marca «Parisiana».

UNICO AGENTE EN TARRAGONA

También ofrece accesorios para toda clase de máquinas de coser y bordar, escribir y Bicicletas.

Se GARANTIZAN estas Máquinas por ser de acreditadas marcas y por su fabricación sólida y elegante.

El secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Barcelona, D. Rafael García Fando, ha insistido en la dimisión de su cargo, y en vista de ello, la superioridad ha dado a la misma el curso reglamentario.

#### CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

### Juan Mallafre

Médico oculista

CALLE PORTALET, 6, Pral.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

El Alcalde ha recibido una carta del Ingeniero que fué de la Mancomunidad, don E. Terrades, participándole que mañana vendrá a esta capital para dar su opinión respecto al asunto de la Estación Central.

### REYES

Como de costumbre, queda en CASA JUANITO, Unión, 22, establecido el buzón donde pueden los niños dirigirse para sus pedidos de juguetes por variados que sean.

ECONOMIA VERDAD—UNION, 22

La superioridad, en telegrama circular de fecha 4 del corriente, declara suyas las siguientes procedencias:

Por peste: Guayaquil, Orán, Port-Louis, Rangoon y Sourabaya.

Por cólera: Bombay, Bagkok, Calcuta, Haiphong, Negapatan, Rangoon, Singapur y Tourano.

### FUMADORES



ENGOMAT

Demaneulo en tots els Estancs.

LA DROGUERIA

ANTIGUA VIRGILI

Tiene a disposición de su numerosa clientela un gran surtido en tarrotes, jarrotes, vinos y champagnes, a precios...

ARTICULOS DE GANGA

Melocotones al natural, lata 1 kg., 2 pesetas. Miel blanca de romero, 1 kg., 2 id....

El Ayuntamiento de Reus ha aprobado la concesión de varias subvenciones, entre ellas las del Instituto de Puericultura...

Ha sido colocada, con carácter provisional, en el Salón de San Jorge de la Diputación de Barcelona, la tela con la pintura 'El compromiso de Caspe'...

Exposición de trajes

Gabanes Fullover para Caballero, Camisas, Corbatas, Bufandas, Géneros de Punto, Pañuelos, Tirantes, Ligas, Jerseys, Medias, Calcetines, Cinturones, Guantes y Gorras.

Casa Ruiz

MAYOR, 9 :: TARRAGONA

Leemos en el 'Diario de Reus':

Un grupo de diez maestras nacionales de Madrid y su provincia, dirigidas por su inspectora D.ª Julia Torregro, en viaje de estudio a Tarragona y Barcelona...

Fueron recibidas por el personal de la casa y su director Dr. Frias les dió detalles minuciosos de su funcionamiento...

El viaje a esta ciudad ha sido expresamente para visitar y conocer el mencionado establecimiento de Puericultura...

Actualmente se encuentran en nuestra ciudad, cuyos monumentos arqueológicos visitan estos días.

GENERALES

El ministro de Estado dice que la posición internacional de España durante el año que comienza, se caracterizará por el progreso de nuestras relaciones culturales.

Por real decreto se dispone que don Fernando García Durán cese en el cargo de inspector general de Sanidad interior por pasar a otro destino...

El jefe del Gobierno saldrá de Madrid mañana, para emprender su anunciada excursión a Sevilla y Jerez.

A la altura de Vivero (El Ferrol), un buque mercante, cuyo nombre se ignora, embistió al velero 'Teressa', abriendo la importante vía de agua...

La tripulación logró salvarse.

El embajador de Cuba ha cerrado la suscripción que abierta hace dos meses para socorrer a las víctimas del ciclón que azotó en octubre varias provincias de la República...

El señor Ventosa y Calvell, expone su opinión sobre la reforma del Código de Comercio.

Es probable que el jefe del Gobierno facilite una nota acerca de ciertos puntos de los acuerdos adoptados en conferencia celebrada por los generales Sanjurjo y Jordana...

Comunican de El Ferrol que procedente de Inglaterra llegó el transporte 'Coronelmirante Casado', que conduce 5.000 toneladas de carbón...

El Gobierno se ha apresurado a enviar socorros a las autoridades de las provincias damnificadas por los últimos temporales, lo que ha podido hacer sin expedientes dilatorios...

Respecto a deterioros en las vías públicas su reparación será inmediatamente atendida, así como cuanto correspondiera a la misión del Estado...

Estuvo en Palacio, una comisión de Valencia, que habló largamente con el Rey.

A la salida del Palacio dijeron que habían hablado con el Monarca acerca del monumento a Alfonso XII que se erige en Sagunto...

Hemos ofrecido a don Alfonso XIII—añadieron los comisionados—las escrituras de dicho terreno, así como de otros colindantes...

Hemos hablado también agregaron—de la construcción de tres mil casas baratas, formando ciudades-jardín...

Asimismo dimos cuenta de los trabajos que realiza el Sindicato de saneamiento y mejora de distintas ciudades de Valencia y Castellón.

Hasta ahora, son sesenta los Ayuntamientos que tienen plan de reforma; algunos con presupuesto de ocho millones de pesetas...

El Rey nos ha atendido amablemente, y le han parecido excelentes cuantos proyectos le hemos expuesto...

Dicen de Gijón que durante la pleamar y con auxilio de los remolcadores 'Badita' y 'Pira', fué puesto a flote el vapor 'Juan B.'...

Previamente se había taponado la avería con cemento. Estaba esta situada en la popa, por donde entraba el agua...

El buen estado del mar favoreció las operaciones de salvamento del barco.

Este barco es de la matrícula de Barcelona y propiedad de Luis Otero, de Bilbao.

Fuó remolcado hasta el muelle de Fomento, donde se le harán las reparaciones provisionales, a fin de que pueda ir a Bilbao...

La 'Gaceta' ha publicado dos disposiciones de gran interés. Por una de ellas se dictan reglas para la organización y funcionamiento de los Patronatos de las Universidades del Reino.

La segunda disposición modifica profundamente los preceptos por que hoy se rige, en su organización económica y administrativa, la Junta para Ampliación de Estudios...

Las principales reformas del ministerio de Estado, con arreglo al actual presupuesto, afectarán a la organización técnica con América y sus relaciones culturales...

Es probable que el jefe del Gobierno de la Federación de otra, sabrían hallar cada para el día 16 del corriente se la de los casos autorizar ni atenuar desde el resultado halagüeño que se espe...

Los servicios de la dirección de Acción Social Agraria serán tres: positos, Colonización y acción social agraria.

Se ordena la creación de Juntas provinciales, presidida por los presidentes de las Diputaciones, dependientes de la Dirección general e integradas por técnicos con destino en la provincia...

Han llegado a Madrid el presidente y el secretario de la Federación Industrial de Auto-Transportes de Barcelona, al objeto de gestionar, con las demás entidades afines, su propaganda a favor del impuesto único para vehículos de autotransporte.

En el último Consejo de ministros se aprobó el siguiente decreto del ministerio del Trabajo:

Los servicios de la dirección de Acción Social Agraria serán tres: positos, Colonización y acción social agraria.

Se ordena la creación de Juntas provinciales, presidida por los presidentes de las Diputaciones, dependientes de la Dirección general e integradas por técnicos con destino en la provincia...

En los puertos de mar se designará una representación de la Junta de emigración, y estas Juntas ejercerán por delegación el patronato de positos...

Se creará en cada pueblo una Junta local, presidida por los alcaldes, con representación de labradores en gran escala y pequeños braceros.

Estas Juntas administrarán los positos.

DEPORTIVAS

ATLETISMO

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACION CATALANA DE ATLETISMO

Muy señor nuestro:

La Sección de Atletismo del Club Gimnástico de Cataluña, tres veces campeón de Cataluña de Atletismo y en posesión de la Placa del Mérito Atlético, a pesar de su indiscutible autoridad, hasta la fecha se ha mantenido dentro de la más prudente neutralidad...

No obstante nuestros buenos deseos, la solución no ha llegado todavía, sino que por el contrario, con ocasión de correrse la clásica 'Jean Bouin', hemos presenciado el más lamentable de los espectáculos, que ponen en entredicho el buen nombre deportivo de Cataluña...

Haciendo punto final a nuestro exordio, se comprenderá fácilmente que las cosas no pueden continuar por este camino y por tal razón el Club Gimnástico levanta su autorizada voz para acabar de una vez con tanta farsa y exigir sin paliativos que sean expulsados todos los fariseos que en el Templo del Atletismo merodean.

Simetizando nuestro pensamiento, para restablecer el perdido equilibrio del atletismo catalán, el arreglo podría hacerse sobre las siguientes bases:

Primera.—Que la Asamblea convocada para el día 16 del corriente se la procure revestir de la máxima autoridad y seriedad, llevando a la misma todos los Clubs afiliados sus representantes más significados.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5. Suursal de Tarragona, Apodaca, 24, Teléfs. 40 y 515. Agencia: 'Bolsin de Tarragona', Rambla de S. Juan, 27, Telé. 159

Agencias en la provincia:

Torredembarra, Vilaseca, Morell y Arbós del Panadés

NEGOCIAMOS EL CUPON DE LAS DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100, VENCIMIENTO 1.º ENERO 1927.

Negociación de papel comercial — Préstamos y créditos con garantía personal — Créditos con garantía de valores del Estado e Industriales.

Giros y cartas de crédito — Ajustes de cambio para el comercio de exportación e importación — Compra-venta de monedas extranjeras (cheque) y apertura de cuentas corrientes de las mismas con abono de ventajosos tipos de interés, y en general

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONAMOS:

Table with interest rates: En cuenta corriente a vista, 2 1/2 por 190 anual; En libreta de ahorro a vista, 3; En ... a 6 meses plazo, 4; En ... a un año, 4 1/2.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Segunda.—Que la propia Asamblea proceda a la revisión de los expedientes incoados por esta Federación en virtud de las denuncias formuladas por el 'Bloc', dictando sentencia definitiva inapelable que de ninguna manera podrá ser objeto de indulto que venga a desvirtuar su fuerza moral y material...

Tercera.—Que a fin de evitar la existencia de Clubs afiliados cuya única finalidad sea electoral, al servicio de cualquier plataforma, en adelante se imponga a los mismos la obligación de participar en los respectivos campeonatos de Cross y Atletismo...

Cuarta.—Visto que la práctica del nuevo régimen de trasposos no ha dado el resultado halagüeño que se esperaba, que esa Federación proponga a la Nacional el retorno al régimen antiguo, esto es, necesidad de obtener la baja del Club de procedencia y, de no alcanzarla, obligar al atleta solicitante a actuar un año como independiente.

Rogándole, señor presidente, se sirva ver en nuestra proposición la mejor de las intenciones, somos de V. atos. y afmos. s. s. q. e. s. m.

Sección de Atletismo Club Gimnástico Tarragona.—Antonio Ferré Guasch, presidente.—Jaime Nin, secretario. Tarragona, 4 Enero 1927.

GIMNASTICO—REUS DEPORTIU

Hoy, a las tres menos cuarto de la tarde dará comienzo el ansiado encuentro entre el Reus Sportiu y el Gimnástico.

Lláz, Inglés, Virgili, Creus, Montfort Ollé, Paco, Delclós, Alvarez, Braçulat y Segura; suplente, Ferrer, serán los jugadores que defenderán los colores del Gimnástico.

Rogamos al público que, dando una prueba más de su cultura y educación, reciba a los equipiers del 'Reus Sportiu', delegados y público que les acompañe, con un aplauso, que sellará más y más las buenas relaciones que siempre deben imperar entre dos ciudades hermanas.

GIMNASTICO ESPAÑOL

El domingo día 9 será testigo el Campo de la Avenida de Cataluña del mayor acontecimiento futbolístico de la temporada, ya que no es menos el hecho de desplazarse el citado día a nuestra ciudad, al objeto de cnotender contra el Gimnástico, el primer equipo completo del Español, vencedor recientemente del

Barcelona (3-2) en partido de Campeonato, y del Tolosa y del Badalona (5-0) en partidos amistosos.

ITLANEP.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Entradas: Vapor holandés 'Vesta', de Vivork, con madera. Despachados: Vapor holandés 'Theseus', para Málaga. Vapor noruego 'Trost', para Marsella, en lastre. Vapor 'Vinaroz', para Cette, con vino. Laid 'Mentsianell', para San Carlos, en lastre.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE DIA

La Adoración de los Santos Reyes.

SANTOS DE MAÑANA

San Teodoro, monje.

CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Huérfanas, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a siete en la Catedral.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las siete y media misa de comunión general con plática por el predicador del Octavario.

Se entra en coro a las nueve. Después de Tertia, procesión claustral, misa solemne cantada por la capilla de música de la Catedral, sermón por el canónigo Lectoral. Al ofertorio pasarán a adorar al Niño Jesús las autoridades.

Tarde, continúa el Octavario de la Minerva. A las cinco y media exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios del Octavario y sermón por el Rdo. P. Vilella.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez, misa solemne cantada. A las cinco y media, Rosario y adoración del Niño Jesús.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada.

A las cinco, Rosario y Via-Crucis.

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. A las nueve y media, misa cantada.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde, Rosario cantado y adoración del Niño Jesús.

San Miguel.—Tarde, a las cinco. Exposición de Su Divina Majestad, acto de Consagración de la Orden Capuchina al Sagrado Corazón de Jesús, reserva, bendición y adoración del Niño Infante.

Por la mañana, después de la función reglamentaria de la Pia Unión de San Antonio de Padua, se impondrá la medalla a los que lo tengan solicitado.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Presentación.—Misas a las siete y media y a las diez.

Beaterio de Santo Domingo.—A las siete y media, misa; a las nueve, misa solemne.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve.

Santa Clara.—Misas a las seis y a las ocho.

Enseñanza.—Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Nazareth.—Misa rezada a las once.

Colegio de las HH. Teresas de San José.—Misa rezada a las siete.

Colegio Teresiano.—Misa rezada a las siete.

Carmen.—Termina el solemne Triduo dedicado al milagroso Niño Jesús de Praga.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco y media, coronilla cantada, ejercicio del triduo, motete, sermón por el Rdo. D. Juan Ramón García, Beneficiado de Santa Ana de Barcelona y canto del himno.

Religiosas Carmelitas (Veilla).—A las siete, misa cantada por la Rda. Comunidad, adoración del Niño y motetes.

Tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, adoración del Infante Jesús y villancicos.

Colegio de Jesús-María.—Hoy, primer día, pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias todos los fieles que visiten el Santuario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Méndez Núñez, 14) en virtud del privilegio concedido por S. S. Pío XI a todas las capillas del Instituto de Jesús-María.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.—Continúa el solemne Octavario a Jesús Sacramentado.

Tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., oración mental, Trisagio cantado, ejercicio propio del día, sermón por el Rdo. P. José Vilella, C. M. F., motete, bendición y reserva.

San Juan.—Función del primer viernes: A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, Rosario.

Enseñanza.—A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicios del primer viernes y reserva.

Beaterio de Santo Domingo.—Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

El de Fomento trajo cuatro o cinco proyectos, el de Marina un pequeño expediente, el de Guerra recompensas, el de Instrucción Pública cuatro creaciones de escuelas.

Y, muy poco. He dado cuenta de un proyecto para construcción de una gran pista directa para automóviles al estilo de la de Milán, pero como no se ajusta a nuestra legislación, hemos hablado de ella sólo en principio.

Un periodista preguntó al ministro del Trabajo:

—¿Puede usted decirnos algo del descanso dominical de la Prensa?

—Decirles ahora poco; pero ya verán ustedes muy pronto en la «Gaceta», tal vez mañana mismo, una resolución mía a una petición de ustedes anterior a determinado suelto que hoy les ha alarmado.

Mi resolución tiende a dar facilidades para la constitución de los Comités paritarios.

AMPLIACION

Al comenzar el Consejo, el marqués de Estella dió cuenta de las conversaciones que ha mantenido estos días con el general Sanjurjo acerca de la situación en Africa. Es satisfactoria la situación, aunque quedan algunos núcleos de rebeldes de poca consistencia y es de suponer que en breve plazo terminará el bandolerismo.

Se proyecta adar extraordinaria actividad a las obras públicas en el Protectorado.

Estudióse en el Consejo la cuestión planteada por el próximo vencimiento de la Deuda, no osiendo extraño que se realice una operación sin grave quebranto para el Tesoro, para afrontar la situación.

El decreto de constitución de las Jefaturas de ferrocarriles es consecuencia del presupuesto de Fomento.

Las nuevas Jefaturas dependerán del Consejo Superior Ferroviario, siendo las encargadas de los estudios de las líneas férreas en proyecto. La decisión definitiva la hará el Consejo de ferrocarriles.

La construcción de nuevas escuelas no es sino el comienzo del desarrollo del plan de Instrucción pública, en virtud del cual se pretende llegar hasta 2.500 escuelas, dentro del actual presupuesto, pudiendo entonces considerarse como resuelto el problema de la enseñanza en España.

La construcción de la carretera directa a Valencia, es un proyecto que data del año 1903.

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche, en la Asociación de la Prensa se celebró una reunión con objeto de tratar del reglamento de las agrupaciones profesionales periodísticas de Madrid. Presidió el señor Marquina.

Después de introducirse algunas modificaciones en el proyecto de reglamento, se aprobó con gran entusiasmo acordándose hacer constar el terminante desee de mantener la cordialidad con la Asociación de la Prensa.

Seguidamente, la comisión designada comenzará a trabajar con actividad hasta llegar a la constitución del comité.

NUEVA ORGANIZACION DE SERVICIOS EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

Publica hoy la «Gaceta» un decreto modificando varios artículos del de Diciembre de 1925 relativo a la organización de servicios en la Dirección de Marruecos y Colonias, y disponiendo que los servicios queden organizados en la siguiente forma:

Secretaría y gabinete de cifra, Sección civil de asuntos de Marruecos, Sección civil de asuntos coloniales, Sección de asuntos militares, Sección de contabilidad, Asesoría técnica, Obras públicas.

En caso de ausencia o enfermedad del director general, se encargará del desempeño de su cargo el más caracterizado jefe de Sección.

Las demás modificaciones que se introduzcan refiérense al personal de estas secciones.

También se modifica la composición de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos.

«EL PERIODISTA DESCONOCIDO»

El día 16 del actual se celebrará un banquete en el Café de San Isidro de Madrid, como homenaje de los periodistas madrileños al «periodista desconocido».

LA PRENSA INTERNACIONAL

En el próximo año de 1928 se celebrará en Colonia, organizada por aquel Ayuntamiento, una exposición periodística internacional. Se dividirá en secciones de Historia antigua y moderna. Será muy interesante la sección dedicada a los medios rápidos para difundir noticias y la dedicada a la organización de diversos trabajos periodísticos.

Muchas naciones han ofrecido ya su asistencia.

Con motivo de la exposición se celebrará un congreso periodístico.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Se ha restablecido la circulación entre las estaciones de Otero y El Espinar, en cuya línea hubo un desprendimiento de tierras.

A consecuencia de este accidente descarriló un tren de mercancías, resultando herido el mozo de tren Francisco Sáez, que ingresó en el Hospital provincial de Madrid.

EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DE LA TOMA DE ALHUCEMAS

El acto de recibir el monumento conmemorativo del desembarco de Alhucemas, regalado por el marqués de Foronad, que se celebrará mañana en el ministerio de la Guerra, será revestido de gran importancia, asistiendo Su Majestad el Rey.

SUC. DE TORRES & VIRGILI San Francisco, 14.—Teléfono 597

PREPARACION

completa para el ingreso en el Magisterio y Segunda Enseñanza por profesora muy competente. Razón en esta Administración.

Plantones

de Avellanos y Naranjos de todas clases, muy baratos.

Juan Villalba, Plaza de Olózaga, 10 TARRAGONA

OCASION

Se vende mobiliario nuevo y de buena calidad, por ventajoso precio, como ganga.

Necesito realizarlo forzosamente por cambio de residencia. Aprovechen ocasión, pues sólo dispongo de unos días.

Darán razón en el Comercio «Cepa Real», calle de la Unión, 32.

LIBRERIA TARRAGONENSE

(antes ARMENGOL)

Plaza de la Fuente 33.—Teléfono 662

NOVEDADES

«Una mica d'amor», por Joan Puig Ferrater. 350 pesetas.

«Vida estrecha», novela, por Josep Lleonart. 350 pesetas.

«Mari Rosa», novela, por M. W. Humphord. 4 pesetas.

«No quiero verles», (Novela Rosa), por Berta Ruck. 2 pesetas.

«El Rosario», novela (Biblioteca Neus), por Florence L. Barclay. 2 pesetas.

Obras completas del doctor mellifluis San Bernardo, abad de Claraval. Traducción y notas del P. Jaime Pons, S. J. Publicadas los dos primeros tomos, a 11 pesetas cada uno.

La Biblia, edición montserratina. Publica el primer volumen, «El Génesis». 30 pesetas.

«Santa Teresa del Niño Jesús», por C. Bernoville. 5 pesetas.

«Objeciones contra la Iglesia», por Mons. Gibier. 2 tomos encuad. 14 ptas.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDO 3 LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL AGENTES CARBÓ & C. Tarragona Veá V. la Exposición de los nuevos modelos Considerable rebaja de precios en coches cerrados Camiones de 1 tonelada Ptas. 3.750 Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas Ptas. 5.350 Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926, desde Pesetas 1.000 Damos facilidades de pago Enseñamos gratis el manejo del volante

Farmacia Diges Análisis Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales-Sueros-Vacunas Inyectables-Ortopedia Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

CREMA-TINA La mejor y más económica de las cremas para el cutis Cutis de juventud. Manos finas y blancas. De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS. EL AGUA DEL CARMEN DE LOS Carmelitas Descalzadas DE TARRAGONA es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones, mareos, cólicos, etc. M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

MINIMAX Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA Emilio Salazar CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

Perboromentol Maravilloso dentífrico. Blanquea los dientes, perfuma el aliento, desinfecta la boca. De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS

SASTRERÍA GAVALDÁ Temporada 1926-27 Se han recibido los más selectos géneros en pañería del país y extranjero con inmenso stock seleccionado Figurines ingleses, alemanes y de la confianza de Barcelona, la casa que más se distingue en dibujos de moda Calle de San Agustín, 7, entresuelo TELÉFONO 491

Kerosina SHELL Petróleo superior refinado, único sin olor ni humo, para estufas y hornillos DE VENTA: Unión Comercial S. A.—J. Prats, c. Mayor.—T. Roig, Bajada Pescadería.—R. Cabal, Afueras de San Francisco.—B. Puiggrós, c. Fortuny.—J. M. Cañellas, Conde de Rius.—B. Batalla, Conde de Rius.—G. Sendra, Bocacalle.—Kiosko Gasolina, R. mbra San Juan. Representante: J. M. Banús Vidal Real, 20 :: Teléfono 184 :: TARRAGONA

Ropas en general CASA COCA y confecciones económicas Casa Ruiz Mayor, 9 :: TARRAGONA HULES para mesas y camas, gútapercadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Ultima información

Madrid, 5.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y cuarto llegaron los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El presidente manifestó que llegaba algo retrasado, porque había tenido muchas visitas en Guerra.

Añadió que ya suponía enterados a los periodistas de la comida que se había celebrado en Guerra, a la que concurrieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado, de la Guerra, de Marina y de Gobernación, los generales Jordana, Sanjurjo y Castro Girona, el coronel Orgaz y el diplomático señor López Oliván.

A los postres—dijo—nos hemos ocupado de la reorganización de Marruecos, que supone una economía de seis a ocho millones de pesetas anuales en los servicios.

Los efectos de esta organización y la consiguiente economía empezarán a notarse en el próximo mes de Enero.

A LA SALIDA

A las diez de la noche terminó el Consejo y el presidente dijo a los periodistas:

—Muchas cosas. Un cambio de impresiones sobre la posibilidad de un hecho inmediato del vencimiento de los Tesoros emitidos que es el 4 de Febrero, y de las modalidades que se podrán abordar.

El ministro del Trabajo nos ha enterado de un proyecto muy interesante sobre acción social agraria, colonización y pósitos y revisión al Estado de las fincas por débitos.